



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Martín de Porres, **15 ABR. 2024**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 125 - 2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESIE**

Señores (as):

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02**

Presente. –

Asunto : Recojo de información mediante la aplicación de encuestas a personal Directivo en el marco del Estudio sobre el Proceso de Adecuación de las Condiciones Básicas en Instituciones Educativas Privadas

Referencia : Oficio Múltiple N° 00024-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OPP  
Expediente MPT2024-EXT- 0040826

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia a través del cual la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), comunica a esta Sede Institucional que la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de MINEDU informó que, durante los meses de abril, mayo y junio, personal del Ministerio de Educación realizará visitas presenciales a las instituciones educativas privadas, a fin de obtener información relevante sobre la prestación del servicio educativo en el marco del estudio en el proceso de adecuación de las condiciones básicas.

Al respecto, se adjunta el anexo según el listado de IIEE en las que se realizará las visitas durante los meses de abril, mayo y junio del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

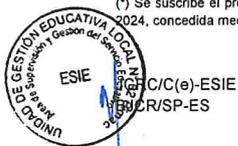
Atentamente,



**Lc. MARLENY LAZARO PORTA**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024.





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ANEXO: LISTADO DE UGEL E IIEE A VISITAR

UGEL	Nombre de la IE	Código de local	Códigos modulares en el local
UGEL 02 RÍMAC	SONRISAS Y COLORES	185292	1311299
	ARQUITECTOS KIDS	311380	0881581/0855056
	GERMAN CARO RIOS	311568	0881706/0884080
	MANUEL SCORZA	311728	0703868/0764852
	SANTA CECILIA DE LOS OLIVOS	312110	0882217
	SANTA INES	312148	0882225/0884460
	SONRISAS	312233	1088715
	SEBASTIAN SALAZAR BONDY	312515	0796722/0468462/0765008
	ESTRELLITA DE DAVID	313119	0882936/1009364
	PADRE CHAMPAGNAT	313256	1223387/1223429
	PIEDRA ANGULAR	313497	1763085/1261957
	VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	321015	0649251
	SAN FRANCISCO DE ASIS DEL RIMAC	321483	1090125/1090281
	SANTA MARIA	321732	1261544
	LUIS PARDO NOVOA	335395	0883249/1482033
	26 DE JUNIO	335512	0432989/0651760
	COLLEGE SAINT MARYS	335574	0764662/0883256/1488295
	SAN JUAN DE LA LIBERTAD	335748	0628883
	MAETERLINCK MAURICIO	335890	0883686/1482066
	LICEO GARCILASO DE LA VEGA	337059	1246834
	GABRIELA MISTRAL HIGH SCHOOL	337144	1484369/1261551
	SAN JUDAS TADEO DE LAS ACACIAS	337182	1262070/1262112/1367788
	CRECIENDO JUNTOS DE LOS JARDINES	509654	1340082
	DIVINO NIÑO JESUS PEREGRINO	526187	1362011
	TORIBIANO BBYNOS	553072	1395953
	EMPERATRIZ MARIA DE AUSTRIA	619638	1530773
	SHADDAI	622042	1533025
	SACO OLIVEROS HELICOIDAL PALMERAS	644483	1630581/0763367/1630599
	NUESTRA SANTA SEÑORA DE LA MERCED	694487	1481571
	INYARI II	694543	1481662
	ALBERT EINSTEIN DE CAYRAN	695024	1482413/1483668
	CARRUSEL	695076	1482488
	JEAN PIERE	695255	1482710/1486364
	SOR ANA DE LOS ANGELES DE LOS OLIVOS	695415	1482983
	MARIA DE LAS MERCEDES	696132	1484013/1484021
	SAN AGUSTIN DE NARANJAL	696368	1481555/1483247
	JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA	696537	1484716
	MERCEDES CABELLO	696877	0880914
	PEQUEÑOS GENIOS	697179	1485747
	LOS SALESIANOS	697278	1485994
	ASOCIACION EDUCATIVA PRIVADA ENCINAS SCHOOL	697669	1486687/1488428/1767524
	ANTON MAKARENKO DEL NARANJAL	697693	1486745
	FUJI SAM	697867	1487024/1487032
	FOR ALL THE WORLD MANANTIAL DE VIDA	697928	1487149
	LAS CASUARINAS DE SANTA ROSA	697966	1487198
	MUNDO FELIZ KINDERGARTEN & PRIMARY SCHOOL	698131	1487446/1487453
	SIEMPRE ADELANTE	698174	1487487/1314012
	FERNANDO STHAL	698819	1488352/1488360/1459627
	ALBERT EINSTEIN DE CAYRAN I	698904	1488550
	JESUS DIVINO REDENTOR	698918	1488568/1488576
REINO DE LOS CIELOS DE LOS JARDINES	744067	1661982/1661990/1662006	
HONORES SAN PABLO	749885	1666361	
EUROAMERICANO	830079	1483189/1778794	
D' PEQUES CRECIENDO CONTIGO	834746	1762442	
MATFISQUI	835623	0883082/1486190	
SAGRADO CORAZON DE BELEN ELEMENTARY SCHOOL	857078	1482603	



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación  
de Lima MetropolitanaOficina de Planificación y  
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 10 de abril de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00024-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OPP**

Señor  
Luis Alberto Yataco Ramírez  
Director de la UGEL 01  
Jr. Los Ángeles s/n Pamplona Baja  
San Juan de Miraflores

Señora  
Carmen Rosa Medina Rosas  
Directora de la UGEL 03  
Av. Iquitos 918  
La Victoria

Señora  
Jenny Keith Lara Quispe  
Directora de la UGEL 05  
Av. Perú s/n Caja de Agua  
San Juan de Lurigancho

Señora  
Gloria María Saldaña Usco  
Directora de la UGEL 07  
Av. Álvarez Calderón N° 492  
San Borja

Señora  
Violeta Huatuco Soto  
Directora de la UGEL 02  
Calle. Alfonso Bernal Montoya Lt.02  
Mz. B1  
San Martín de Porras

Señora  
Nelly Rufina Cunza Príncipe  
Directora de la UGEL 04  
Av. Carabayllo 561  
Comas

Señora  
María Milagros Alejandrina Ramírez Baca  
Directora de la UGEL 06  
Av. La Molina 905  
La Molina

Presente.-

**Asunto:** Recojo de información mediante la aplicación de encuestas a personal Directivo en el marco del Estudio sobre el Proceso de Adecuación de las Condiciones Básicas en Instituciones Educativas Privadas

**Referencia:** OFICIO N° 00074-2024-MINEDU/SPE-OSEE-USE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de MINEDU comunica que, durante los meses de abril, mayo y junio, personal del Ministerio de Educación realizará visitas presenciales a las instituciones educativas privadas, a fin de obtener información relevante sobre la prestación del servicio educativo en el marco del estudio en el proceso de adecuación de las condiciones básicas.

EXPEDIENTE: USE2024-INT-0278607

CLAVE: A3E19B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación y  
Presupuesto

Al respecto, en el anexo adjunto se remite el listado de IIEE en las que se realizará la visita. Para cualquier consulta adicional puede comunicarse con David Vegas Del Castillo ([dvegas@minedu.gob.pe](mailto:dvegas@minedu.gob.pe)), servidor del Ministerio de Educación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

IDPRG/J(e) OPP  
LPES/EMEP

cc: OSSE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ROMERO GONZALES Irene  
Del Pilar FAU 20330611023  
soft

JEFA (E) DE LA OFICINA DE  
PLANIFICACIÓN Y  
PRESUPUESTO - DRELM

En señal de conformidad

2024/04/10 12:06:10



FIRMA DIGITAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESPINOZA SOTELO  
Lourdes Pamela FAU  
20330611023 soft

ESPECIALISTA EN  
MONITOREO y  
EVALUACION  
PEDAGOGICA OPP

Doy V° B°

2024/04/10 11:17:17

EXPEDIENTE: USE2024-INT-0278607

CLAVE: A3E19B

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/regionlima-dre](http://www.gob.pe/regionlima-dre)

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina  
La Victoria  
T: (01) 500-6177

